

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 2896192103

CONFIRMACION 1055900011-595702682020 MEX

GUIARRA ELECTRICA 10.0 KG

AUREAL

R AUREAL NaN

M No. Ext#- Calle Tlacamichin 485-A

T Colonia Santa Isabel Tola

GUSTAVO A. MADERO

CP:07010 CMX

CEL: 7441287713 TEL: 7441287713

Israel Villanueva Solis

Israel Villanueva Solis

D No. Ext#- Calle Gaia Gestion y Ser
E vicio A.C. ext 10 inte 20

Colonias Centro sur

S ACTOPAN

CP:42500 HID

T

Vigencia de guía: 21/10/2025

Terrestre

terrestre consumo facturacion mensual

a X 2

y E 3

42500

Pachuca

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.